



FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO.

FECHA DE TRASLADO: JULIO VEINTIDOS (22) DE DOS MIL VEINTE (2020)

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA

DEMANDADO: FREDDY SAN MIGUEL CHAPARRO

RADICADO: 44-001-31-03-002-2016-00153-00

SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, CONFORME A LO INDICADO EN EL INCISO 2°. DEL ARTICULO 110 DEL C.G.P., HOY VEINTIDOS (22) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA; PASADO EL MISMO SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO PRESENTADA POR LA APODERADA DEL BANCO DE BOGOTA EL CUAL EMPIEZA A CORRER DESDE EL VEINTITRES (23) DE JULIO DE LA MISMA ANUALIDAD.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaria.

e.s.